PAGO ADELANTADO

MOMERO O CENTS.

Lunes 26 de Diciembre de 1898.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA Lain-Calvo, 16,1.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA e confecciona toda clase de corses 15 pesetas en adelante.

ENTIA, tapicero adornista

Construye gabinetes imperiales y de formas en blanco á 100 pts., sillaschadon, fantasía á 10 id. Se cortan aduras á domicilio, modelo á elegir pesetas. Sanz Pastor 15, 1.º

Hurtado CIRUJANO-DENTISTA E LA REAL CASA

Espolón, 40 Especialidad en dentaduras artificiaen oro, platino y caochout, con arredecido.

Orificaciones y empastes de todas Especialista en enfermedades de la

es y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

necesita un chico de buenas refe rencias que sepa leer y escribir y además sepa cuidar un caballo: inútil sin buenos informes su sentación. En la imprenta de éste pedico darán razón.

Ecos políticos

Carta de Madrid

Madrid 24.

Nochebuena!

Feliz noche para los felices; adjetivo reastico para los desgraciados.

En España, la nochebuena del 98 e. ste; muy triste.

Son tantas las familias que por la erra de Cuba tendrán que llorar seres eridos que fallecieron y sufrir el demparo en que les dejaron!

Compadezcamos á los que sufren y no engüemos la alegría de los regocija-

A todos ¡felices pascuas!

Y despues de rendir homenaje á la adición, (omitiendo - por sabidos - los gios funebre-culinarios de aves y pes, encomiando el exquisito mazapan de ledo y los turrones de Jijona, melines de Yepes, yemas de Illescas, cascas Valencia, dulces recos de Vitoria, etera etc.) ocupémonos [brevemente de lítica, no á son de rabeles zambombas ambores, sino con tonos (pausados y

la política no está hoy para ruidos ni

la enfermedad del Sr. Sagasta, aun despiado por fortuna ofrece hoy menor picar redad que ayer, ha impreso nuevos o recebos á la crisis del actual gabinete. s dan noche se cotizaban tres soluciones: nes mristerio de conciliación liberal presioias. Por Montero Rios. Ministerio naarve 'al, base Weyler-Martinez Camposan savieja y ministerio conservador, predo por Silvela.

n eslaoy ha ganado mucho terreno la arne lencia de que la última solución sería peso que se implantase.

Acerca de los asuntos de actualidad celebrado hoy conferencias separangs Paente los señores Romero y Weyler oque de Tetuan y Azcárraga.

al sefior Sagasta le han visitado à ton latas horas los doctores Cortezo, ertas y Enriquez, encontrando la (F. speratura casi normal, facil expectoon y menos decaimiento de fuerzas.

rreo Colón conduciendo gran número de das sus fuerzas á procurar el bien de la ran como los últimos efectos. Y del mis- hay libertad, hay tiranía. repatriados.

Mañana, por ser día festivo, no des | pacharán los ministros, ni el Sr. Greizard, con la Reina.

Tampoco se celebrará consejo hasta el martes ó miércoles, à no ocurrir algo extraordinario.

Madrid 25.

Dificil es hoy poder llenar algunas cuartillas.

No hay nada nuevo de nada.

Por no haber novedades ni hubo anoshe lo que todos esperábamos: el reflejo en las calles de la Corte de la tristeza predominante en la nación por los enormes desastres sufridos y las terribles desdichas que en el presente año ha pa-

Sin exageración podemos consignar la nota que la Nochebuena de este año ha sido más alegre-callejeramente al menos-que la de los años anteriores.

¿Formaban los grapos repatriados que rendían culto á la tradición nacional á la festividad religiosa, mostrando el júbilo de hallarse entre los suyos de manera ruidosa, y haciendo á sus familias participes de tan natural alegria?

Tal vez; pero de todos modos la alga zara de ayer es un contrasentido ético implica una paradoja, y ofende el buen concepto que el pueblo de Madrid me-

Pues nosotros no creemos que, con la disculpable excepción que antes señalamos, sea el pueblo patriota del 2 de Mayo el que á los pocos días de firmarse la pérdida de las más importantes colonias españolas, se lance á la calle para diver tirse, molestando y aumentando la pena de los muchos que por la patria lloran y

La afección del señor Sagasta parece haber entrado en un período de franca

Algunos de los médicos que le han visitado creen, que de no sobrevenir al gún retroceso, en 1.º de Euero podrá ya ocuparse-sin peligro para su salud-de política.

A otro doctor, en cambio, hemos oíde que, por la edad del jefe del Gobierno cabe temer complicaciones y que, aun no surgiendo éstas, el padecimiento que le aqueja requiere largos cuidados, y quizás, total apartamiento de las funcioes del Gobierno.

De todos modos, la mejoría, hasta la hora en que escribimos estas líneas, es indudable.

Hoy se ha embarcado en la Habana, con rumbo á España, el exministro insular señor Dolz.

* * Telegramas de París insisten en que se encuentra enfermo de algún cuidado

La vida oficial ha estado hoy en sus-

Los ministros creen que no celebrarán consejo antes del martes.

MENCHETA.

IV

Hay en el Cristianismo un principio, referente à la soberania, por virtud del cual se dice quel el soberano es para el pueblo, y que el pueblo no es para el soberano. Lo que claramente significa que el jefe ó los jefes de una sociedad política no sen unos amos ni los súbditos unos criados, y que la institución de la soberanía tiene como fin natural el que la persona o las personas con ella investi- segundas, y unos súbditos que, obrando la razón no manda y manda la voluntad, apresurado á declarar lo signiente:

soberano està para servir à los asociados.

Porque si es verdad que el soberano tiene facultad de dar leyes que los súbditos deben obedecer, que el soberano ha de obligar á todos y á cada uno de sus súbditos á que cumplan sus respectivas obligaciones sociales, que el soberano ha de estar á la cabeza y por delante del pueblo, y en estos conceptos es un superior, también es ver lad que el pueblo le paso y le mantiene en la altura, á fin de que eso haga, porque de quien eso haga necesita el pueblo para su conservación su orden y su prosperidad, y quien hace eso no hace otra cosa que servir al pue-

Así es que, en la antigua Política cristiana, al rey se le llamaba servus co munis, servus honoratus, y así es cómo algún autor manifiesta que, en todo rigor, la soberanía, aunque con cara de señorío, de superioridad y de mando, es oficio de siervo.

Aquellos que creen que la gente católica es enemiga de la libertad y propensa á la opresión, no tienen, sin duda, en cuenta el concepto que el Catolicismo ha formado de la libertad y la manera cómo distingue lo que es libertad y lo que no es libertad, ni el contenido de unos cuantos libros, algunos entre ellos de curas y de frailes, en los que se expresa lo que quieren de los soberanos y lo que dan á los puebles cuantos en cristiano piensan y á la Iglesia pertenecen.

Causa, en verdad, placer purísimo la lectura de esos libros, principalmenta dirigidos à la educación de principes por hombres como Bossuet, por españoles come Saavedra, Quevedo, Fr. Juan de Santa María, Fr. Nicolás Ceballos, el P. Márquez y tantos otros, en los cuales libros todo se vuelve decir à los reyes que representan á la Divinidad, que al pueblo están siempre debiendo la corona, que si en la tierra no hay quien los de desprestigiarlos y la menor injusticia sus derechos. los degradaría de seguro, y que no pueden hacer nunca lo que les convenga ò aunque los disguste y aunque los mate; todo se vuelve también encargar á los reyes que miren siempre por el pueblo, que se desvelen en su beneficio, que vigilen para que nada le falte, que respeten su libertad y sus derechos aunque fueren molestos, que le procuren paz, hacienda y virtud, que sacrifiquen en su obsequio dinero, placeres y reposo, que le traten como á su propia sangre, v en fin, que sean para él un padre, pero un padre muy amoroso, muy solicito y muy

Hasta de la misma Filosofia cristiana cuando trata de la organización política, l resulta la necesidad del servicio al pueblo y la obligación de que en ese servicio se mantengan los poderes.

Porque, según aquella Filosofía, que no ha mucho comentaba bellamente el catedrático Misol, Dios quiso que sus criaturas se le pareciesen en el ser y en el obrar, para lo cual las hizo á la vez sustancias y causas; y así, la causa primera, o Dios, produciendo como efectos las causas segundas, y las causas segundas produciendo como efectos sus diferentes actos, forman el conjunto universal de séres y de relaciones. Y bien: la

comunidad. Los asociados, en fin, están mo modo que Dios, ó sea la causa pripara respetar y obedecer al soberano, pe- mera, en su acción providencial, no haro no están para servirle; más bien el ce otra cosa que conservar á las criaturas, ó sea las causas segundas, en su sustancialidad y en su causalidad, así el soberano ha de limitarse á conservar en su personalidad y en su libertad á todos los súbditos.

No se podrá decir que no es hermoso el oficio de providencia atribuído por la Filosofía cristiana á los jefes de los Estados; no se podrá decir que no es hermosa la suerte deseada por la Filosofía cristiana para todos los pueblos.

mucho empeño la Política del Cristianismo, es contener à los poderes civiles dentro de su esfera propis.

Por esa razón afirma y sostiene deno dadamente que el poder político no pue de legislar, nunca, sobre asuntos que pertenezcan al orden sobrenatural; pues si, como dije ya en otro arículo, el hombre tiene un fin último y definitivo, que está en Dios, y nnos fines próximos y preparatorios, que están en la tierra, y si la sociedad política no tiene por misión hacer que el hombre cumpla su fin último, sino hacer que el hombre pueda cumplir en comunidad sus próximos fines, entonces las personas que la sociedad política dirigen para nada tienen que intervenir, directamente al menos, en lo relativo al fin último y definitivo, el cual corresponderá á otra sociedad más alta.

Yo veo en esto la proclamación de una verdadera libertad de conciencia, aunque no ignoro que, para los afiliados en las escuelas racionalistas, la libertad de conciencia es otra cosa.

Tampoco admite la Politica cristia na que el poder público pueda dirigir su acción ni al individuo en particular, ni á la familia como entidad sotener otro objeto que la comunidad. Y porque al individuo se le considera independiente y libre, se prohibe sin conjuzgue, por eso mismo Dios los juzgará templaciones atentar contra los verda más estrechamente, que si todo hombre deros y cristianos derechos individuatiene deberes y cargas, ellos tienen las les; y porque á la familia se la considera cargas y los deberes más grandes y más sagrada, se prohibe terminantemente aldifíciles, que el más pequeño error pue terar su organización é ir contra sus

No puedo ni anotar siquiera las muchas consecuencias que de semejantes lo que les guste, sinó lo que Dios manda principios se siguen; pero sí quiero dela enseñanza obligatoria.

Ahora hay que añadir que la Política cristiana no se contenta con que el poder se contenga dentro de su propia esfera, sino que quiere también poner à so de paz, le entrega también la capa.» acción límites, y bastante estrechos.

los sistemas modernos de gobierno, no muy avenids con el Cristianismo, por le corresponde, han limitado el poder pio antojo, á la satisfacción de las aspitado inventando para ello medios con- un partido. vencionales de ningún valor filosófico v de ninguna significación jurídica.

Y creo que, en cambio, la ciencis cristiana limita muchísimo el poder, pero ni le destruye ni siquiera le amengna; y le limita con valentía, con prudencia y con del mismo derecho natural.

La ciencia cristiana, para limitar la acción del poder, empieza por rechazar sociedad política no es más que un re. la idea de que pueda mandar la volun- estos principior la consecuencia de que, flejo, una imitación del universo, y por tad del soberano ni la de ningún hom- según el Cristianismo, hay que aguaneso en ella hay un soberano que figura bre; sigue por sustentar la idea de que tar à todo soberano, bueno o malo, y hay como causa primera, y unas autoridades quien debe mandar solamente es la ra- que sufrir lo que de todo gobierno, malo subordinadas que figuran como causas zón, y acaba por demostrar que cuando ó bueno, resulte, el Cristianismo se ha

Esta tarde llegó à Cádiz el vapor co- das se dediquen exuclsivamente y con to- en la dirección que se les imprime, figu- no hay legitimidad, no hay justicia, no

La ciencia cristians, por otra parte, pone al soberano en el lugar del primero y más obligado súbdito de la ley, bien la ley haya sido dada por el mismo soberano, bien haya sido dada con el concurso, asentimiento ó aceptación del pueblo, en qualquier forma verdaderamente representado.

Y nó; no se crea que la ciencia cristiana considera ley cualquier mandato: la ciencia cristiana que, como ya he dicho, prohibe que mande la voluntad y exige que mande la razón, entiende muy bien lo que es ley, y no reconoce como Una cosa que procura también con ley á lo que de ley no tiene condiciones. Bien sabida es, bien repetida ha sido la definición que de la ley dejó formulada Santo Tomás y que nadie ha podido rectificar todavía. La ley ha de ser una ordenación de la razón; ha de estar enderezada al bien común, ha de venir promulgada por el que tiene el cuidado de la comunidad. Si no, no es ley.

> Concepto esencialmente opuesto al que Montesquieu y Rumelin preconizaban consistente en unas relaciones de casualidad ó de necesidad, v al de los racionalistas secuaces de Holtzendorff que, después de afirmar que la ley moral no tiene sanción, y después de dividir las leyes positivas en prohibitivas, imperativas y permisivas, sostiene que las leyes permisivas son la base de la Política, por la razón de que el Gobierno està facultado para disponer lo que le parezca en bien del Estado.

> De manera que, según el mismo Santo Tomás, las leyes no son justas cuando no son producto de la razón, cuando no van dirigidas al bien común ó resultan al bien común contrarias, cuando el que las da no se contiene dentro de sas facultades y enando no hay en ellas la equidad debida.

Pues la ciencia cristiana, que no recial; el poder público no puede ni debe para en peilllos en cuanto de la verdad se trata, declara sin miedo y con toda solemnidad que las leyes injustas no obligan en el fuero de la conciencia, y que no se debe obelecerlas. Y como la ciencia cristiana no es tampoco perturbadora ni danina, ni su intransigencia, fuera del dogma, es tanta como se dice, añade que, sólo por evitar escándalo, por no originar males mayores, por razones de prudencia, en fin, habrá que obedecer, en ciertos casos, las leyes injustas. Hay autor católico que dicej á los reyes y lo que el fin de su autoridad exija, cir que en mi opinión, de lo que sobre la o á los legisladores: «Cuando dais una familia se afirma es de lo que muchos ley injusta, cometeis una violencia, y si católicos desprenden la condenación de se os obedece, es por evitar al mismo pueblo disturbios y escándalos, pero con gran mengua vuestra, porque os asemejais al ladrón que roba al hombre pacifico la túnica y á quien éste, por espíritu

No sé ahora cómo van á apoyarse en Siempre he tenido yo la idea de que esta doctrina los soberanos ó los legisladores para menospreciar la razón, para dejarse dominar por el error, por la padar al pueblo mucho más de lo que le sión ó por el interés, para dirigir sus hace falta y acaso de lo que de derecho disposiciones al cumplimiento de su prohasta casi destruirle; y no es lo peor raciones de una persona, á la protección que le hayan limitado hasta poco menos de los intereses de una familia, á la reaque su destrucción, sinó que le han limi- lización de los planes de una clase ó de

Y ann se puede decir algo más.

Ya se ha visto que el Cristianismo proclama el deber de obediencia que los súbditos tienen para con los poderes legitimos, legitimamente ejercidos; ya se ha visto que el pueblo en la imposibilitino, y le limita, no por medios conven- dad de ser soberano desde que trasmite cionales, sinó por medios que se derivan la soberanía, ni puede desacatar á la autoricad, ni destituirla, ni conspirar contra ella, ni resistir siquiera sus mandatos. Pues cuando alguno ha sacado de de estar constituído y actuando, si no tiene título en derecho, es legítimo, ni al principio, ni nunca, ni por una razón Martinez Conde, cuyo nombre tiene esni por otra.

La teoría que da por legitimos, después de cierto período de tiempo, los llamados hechos consumados aunque vinieran sin un principio de derecho ó de razón, es falsa, contraria al orden y á la justicia y origen del imperio brutal de la fuerza y de la misma anarquía.

Al tirano, esto es, al soberano, aunque sea legitimo, que abusa muchas veces del poder, que no legisla en razón, que hace de su capricho ley, que vive á costa de los bienes del pueblo, que impide el ejercicio de las libertades legítimas y que manda que se ejecuten actes intrinsecamente males ó contrarios al fin de la sociedad, es lícito resistirle, es lícito derribarle. En tales casos, ha faltado á las condiciones de su institucióo, ha infringido el pacto implícito que con él ó sus antecesores celebró el pueblo al trasmitir la soberanía, ha dejado de ser soberano. Lo que no es lícito, según la doctrina cristiana, es que un particular de muerte á ningún jefe de Esta lo, por ti rano que sea. Y creo que á este propósito, todo el mundo ha de recordar ahora à nuestro famoso P. Marians.

Hay que tener presente, sin embargo que, al lado de esos principios, el Cristianismo pone siempre las recomendaciones de la prudencia; aconseja que s aguanten los gobiernos de sólo hecho y se toleren los hechos consumados, si la resistencia hubiera de causar mayores males, perturbaciones hondas, luchas intestinas, derramamiento de sangre, si no se contara con grandes probabilidades de triunfo, si mediaran, en fin, motivos especiales, razones de importancia, á juicio de los hombres más entendidos y expertos; aconseja así mismo, que antes de proceder contra el tiravo, se empleen sin descauso todos los medios de representación, reclamación, petición y rue go, se vea si hav unión y concordia en el pueblo, se estudien las probables consecuencias y se tenga la seguridad de que no son posibles ya, ni convenientes, más sufrimiento ni más paciencia.

Después de todo lo dicho, si los ad versarios de estas doctrinas se empeñant confesaré que ectas doctrinas son despóticas y opresoras. Si; algo de despotis mo, algo de opresión, algo de cohibición hay en estas doctrinas; es indudable; sinó que es para los soberanos. Estos son los sujetados, los oprimidos y los cohibidos; sujetados con las cadenas de sus grandes deberes, oprimidos con el peso de sus enormes obligaciones, cohibidos con el temor de sus tremendas responsabilidades.

Y suspendo aquí este escrito, ya tau largo, para continuar en otro día, si Dios lo permite.

Anselmo Salvá.

Cartas de la provincia.

Medina de Pomar

Ayer se celebraron honras fúnebres por el eterno descanso del insigne Medinés D. Modesto Martinez Pacheco.

Medina de Pomar ha experimentado una pérdida irreparable, los Medineses todos sienten profundo pesar por la muerte de su ilustre paisano. Muchos son los beneficios que el señor Pacheco prestó á su puevlo natal y según ase, guran los que conocían sus proyectosle hubiera proporcionado muchos más dentro de breve plazo, transformando notablemente á esta población y mejorando en gran manera sus intereses generales.

Son numerosísimos los servicios de caracter particular que prestó á los hijes de esta ciudad y aun los que no necesitaron de su concurso recuerdan y recordarán siempre con cariño al sabio y sencillo hombre público que tan buena acogida dispensaba á sus paisanos por humildes que fueran.

El Exemo. é Illmo. Sr. D. Modesto Martinez Pacheco no nació en el Valle de Pas como equivocadamente asegura «El Imparcial» y gran parte de la prensa, sino en la ciudad de Medina de Pomar el día 24 de Febrero de 1838, siendo

sacerdote D. José María Rozas.

Era hijo del eximio médico D. Juan culpido en mármoles Medina de Pomar para que sea imperecedero el recuerdo de las virtudes que distinguieron á tan insigne filántropo. Desde niño el señor Pacheco siguió la senda que le había trazado su buen padre, llegando á ser por sus especiales aptitudes una de las primeras figuras de la Medicina Espa ñola y uno de los políticos que mas se distinguían por su honradez y patriotismo.-X.

Medina 24 Diciembre 98.

INFORMACIÓN DE GUERRA

Han sido destinados: En caballería El coronel D. José Campos Guereta, de la academia, à mandar el regimiento reserva de Burgos.

Guardia civil. - Los capitanes D. Andrés Quijano Ruiz, de la plana mayor de la Comandancia de Burgos, á la cuar ta compañía de la misma Comandancia y D. Bernardo Coya Gutiérrez, de la cuarta compañía de la Comandacia de Burgos, á la plana mayor de la misma-

El primer teniente D. José Agudo Pintado, de la segunda compañía de la Comandancia de Oviedo, á la tercera de la de Burgos.

Los segundos tenientes D. Ramón Redondo García, excedente en la Coman dancia de Burgos, á la primera compania de la de Lérida; D. Luis Villena Ramos, de la quinta compañía de la Co mandancia de Burgos, al escuadrón de la misma, y D. Enrique Olaiz Zubieta, de la segunda compañía de la Comancia de Málaga, á la quinta de la de Bur

Administración. - El oficial primero don Enrique García Martinez, de excedente prestando servicio en el sexto cuerpo de ejército, á la fundición de bronces de Sevilla como encargado de efectos y de caudales, continuando en situación de excedente.

Oficinas mili ares. - El escribiente de primera clase D. Mauricio Perea Rubio, de la subinspacción del 7.º cuerpo, en comisión en Cuba, al cuartel general del 6.º, y el provisional D. Calixto Menendez, de este cuartel general, á la indicada subinspección.

-Se ha dispuesto que el segundo teniente de la comandancia de la guardia civil de Burgos, D. Alfonso Rosillo Ballesteros, quede en situación de reemplazo por enfermo en Valencia.

- El Diario Oficial publica el ascenso á segundos tenientes de 73 alumnos de la academia de caballería, figurando entre ellos D. Santiago Egea Navarro-

-Han sido declarados aptos para el ascenso los segundos tenientes de infantería D. Alfredo Gonzalez Larrea, don Esteban. Anselmo Rodriguez Domingo y D. Jaime Lambarri Ortega.

-Se ha confirmado en definitiva señalamiento provisional de 250 pesetas mensuales que se hizo al capitán de in- che bailes extraordinarios que se vieron fantería D. Francisco Olea, al conce. derle el retiro para Burgos.

-Se ha concedido el retiro para Urrez, con el haber mensual de 7,50 pesetas que habrá de satisfacérsele por esta Delegación de Hacienda, al soldado del regimiento de la Lealtad, inutilizado en campaña, Eusebio Arnaiz Miguel.

Noticias locales

Ayer falleció en esta capital, á los 33 años de edad, la Sra. D.ª Carmen de la l Morena, esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Felix Cecilia y Barbadillo.

El entierro, verificado esta tarde, ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Con motivo de no haber llegado á un acuerdo con la censura respecto de las horas en que esta habrá de ejercerse, han suspendido provisionalmente su publicación todos los periódicos de San-

La guardia civil de Estepar ha detenido en Villavieja y puesto á dispobantizado dos días después, en la pa- sición del juzgado á Francisco Puente,

Ningún gobierno, por el solo hecho rroquia de Santa Cruz por el venerable fiscal municipal del indicado pueblo, por haber amenazado de muerte en una taberna á Federico Gutiérrez.

> A consecuencia de la forma en que se ejerce la censura, han suspendido su publicación todos los pariódicos de San-

Aver mañana promovió un fuerte es cándalo en la calle de San Juan un li cenciada de presidio, que se presentó en la carbonería de Lorenzo Peña amena-

Fué conducido á la inspección por un agente de orden público, ocupándole una navaja y un cuchillo descomunal.

Esta mañana se ha recibido el siguiente parte de la inmediata estación de Santa Olalla:

«Tren 1.021 detenido en esta por haber chocado con tren especial C. E. 2 al salir este de agujas y haber retrocedido al mismo tiempo el maquinista del tren 1.021, habiendo roto el coche de 3.ª y descarrilado el furgón del conductor del tren 1.021, quedando interceptada la via 2.ª y 3.ª

Avisaré su salida.

Por falta de espacio no podemos publicar la reseña de las funciones de tarde y noche que hubo ayer en nuestro coliseo y que fueron otros tantos llenos.

Esta tarde se han puesto en escena La banda de trompetas, Las mujeres y El santo de la Isidra, obras ya sobrado

Esta noche De vuelta del vivero, El cabo primero y El primer reserva, y ma ñana estreno de Las escopetas.

Se halla ya completamente curado de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Villatoro.

Con tal motivo se ha autorizado hoy á los vendedores del citado barrio para que puedan entrar en esta capital á expender la leche.

Anteanoche rineron en la calle de Santa Clara dos individuos, quedando uno de ellos levemente herido.

Se ha dado parte al juzgado.

Ayer à las 7 y cuarto de la tarde dió principio en la Escuela Nocturna de Obreras la solemne novena que tributan al Niño Jesús.

En la casa de socorro han ingresado: Uno mujer que sufrió una hemorragia

Un individue que fué herido en riña el día de Nochebuena.

Una joven, habitante en la calle de los Alfareros, n.º 1, que resultó con varias quemaduras en la cara por habérsela inflamado un quinqué.

Dos niños que fueron mordidos por un perro esta mañana en la calle de San

Y otro muchacho que se produjo una herida leve en la mano derecha.

En las sociedades de recreo hubo ano- día primero de Diciembre. animadísimos, especialmente el de La Alhambra, cuya sociedad cerró su salón á las doce.

En la calle de Carnicerías promovieron anoche uu fuerte escándalo varios jóvenes que habían abusado del alcohol. saliendo á relucir las navajas.

La pronta intervención del jefe de la guardia municipal, à quien prestó oportuna ayuda para la captura de los alborotadores el sargento de caballería que estaba de vigilancia, evitó que la bronca tuviera consecuencias desagradables.

Se encuentra en Bilbao el general Ma

raciones y hoy 278.

Reina extraordinaria alegría en la barriada obrera de Escabina (Manresa) con motivo de haber sido agraciadas con el premio gordo de la Lotería de Navidad más de 200 familias.

El peluquero Luis Casagemas adquirió en Barcelona echo décimos que distribuyó en fracciones muy pequeñas: como que una pordiosera llevaba solamente 12 céntimos de peseta.

noticia, pararon los telares y se despi- nir, 23. dieron de la fábrica.

Un tabernero, que interesaba 5 pesetas, ha regalado los vinos á los pobres, quedándose con las pipas vacías.

Con el segundo premio han sido agraciados los banqueros de Veracruz (Méjico) señores Zaldo, naturales de Pradoluengo en esta provincia.

No hace muchos años que tocó á misma familia el premio mayor.

Del tercer premio corresponden 40.000 luros á nuestro particular amigo don Primitivo Fernandez, que se encuentra en Madrid.

Había mandado pequeñas participa ciones á sus parientes de esta capital.

A muchos enfermos del estómago acostumbran los médicos á recetarles dieta láctea, con cuyo régimen el enfermo se encuentra débil y sin energía y desde que se conoce el reputado específico Estómago Artificial muchos mé dicos lo recetan, pudiendo entonces el enfermo comer de todo lo que guste impunemente, sin riesgo á indigestiones.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar. - Reales decretos de per-

Boletin militar

Servicio de la plaza para el día 27 de Diciembre de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del 3.º montado D. José Castropol; imaginaria, el del mismo cuerpo D. Mariano Martinez; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada

Boletin oficial

El Boletin oficial de la provincia, co rrespondiente al día de ayer, contiene lo

Hacienda. - Real orden dictando reglas para la formación del escalafón de funcionarios de la Hacienda.

Gobierno civil .- Circulares anunciando á los efectos legales que se vá á proceder á la instrucción de los expedientes de travesía de los pueblos de Peña randa de Duero y Hontoria de Valdearados, en la carretera de Burgos á La Vid, y á la formación del expediente informativo de la tercera sección de la misma carretera.

Otro encargando la busca del soldado del batallón expedicionario de Burgos Florentino Ruiz Calzada, natural de esta ciudad.

Diputación.-Acta de la sesión del

Delegación, Intervención y Administración de Hacienda.-Circulares de que mañana daremos cuenta.

Anuucios oficiales.

Vacantes

Las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Los Balbases. Término para las instancias, 15 dias.

Tribunales Señalamientos para el día 27 de Di-

ciembre de 1898: Audiencia provincial Querella promovida en el juzgado de Briviesca por D. Pedro Sorrigueta Barrio contra Petra Murga San Juan, sobre injurias; ponente, señor Mendo; defensores, licenciados Amézaga y Setién; La Tienda-Asilo despachó ayer 303 procuradores, Gallardo y Echevarrieta; secretaria de Jalon.

Crónica religiosa Santo de hoy: San Esteban.

Santo de mañana: San Juan.

Correos Cartas detenidas:

Modesto Hernande, Hospital del Rey; Maria Arquedo, San Cosme 9; Pauline Arenal, San Pedro 24; Segundo Sainz; Antolin Romero Romero, Elisa Ortega,

Ha sido alegremente comentado el Mercado, 14, pral; Victor Calvo para en par Ha sido alegremento caso ocurrido á un labrador pobre que tregar á Mariano Tristán; Petra Carras, e mo caso ocurrido a un lacración de 10 reales en el co de Muro; Bernardo Carracedo, Co., 10 q billete. Se lo contó á su mujer, y ésta mandante de la Lealtad; Federico Don de armó la marimorena, obligando al ma- minguez García, San Juan 1; Toribio 108, rido á vender la mitad á un convecino. Perez; Antonio Martínez, Almirante glas Unos obreros tejedores, al recibir la Bonifaz 9; Vicente Villa Mozo, Porve

Registro civil

En el juzgado municipal se han ins. Defunciones. - Lope Alonso Calleja

de 72 años, Fernan González 59; Cira. pién co Echaste Erreguere, de 38, Palona 42.5 27; Fermin Franco, de 4, Villimar; Eu. de si logia del Campo, de 75, Vega 10; Anas. día tasio Martin Santos, de 68, Santa Clara, hoqu Jacinto Gabella Rios, de 19, Hospital Militar; Policarpo González, de 4, Villi. mar; Luciana Ruiz del Campo, de 3 Fernan González 70; Mauricio de legrens Fuente Sainz, de 70, Hospicio; Carmentas re de la Morena Martinez, de 33, Nungagast Rasura 24; Antonio Alvarez Fernan arte dez, de 67, Penal.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Inso ren tituto provincial en el día de hoy: Barómetro: à las nueve mañana, 698.85r. Ca à las tres tarde, 697,1.

Temperatura: max. sol 12:0; max casa sombra 5'3, min. sombra, 6'2; bajo cererime reflector, 8 7. bajo cero

Dirección de viento: nueve mañans S. tres tarde N.E.

mercados.

Valladolid 24.—Hoy han entrado en AR los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo y en los del Canal 150, Sr. cotizándose de 48 á 49 reales las 94 li mafia

Casa fundada en JEREZ en 178

PÍDASE etici Chamdagne, da o Counac anto Jerèz

arde

elegi

·Fi

Domecq. ore Representante: Dr. 1 Aureliano Real. San Juan, 39, 3.º BURGOS

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Surgos.

UN ASESINATO

Madrid 26-9,30 m.

Un vecino del Manzanares, lla sta, mado Francisco Sandoval, ha sido asesinado la noche última puñalada en el corazón.

El agresor se presentó voluntaria mente al juzgado de guardia.

LA CONFERENCIA ANTIANARQUISTA

Madrid 26-10 m. Según despachos recibidos de Ro

ma, insístese en que no todos los delegados firmaron el protocolo de la conferencia antianarquista. Los ingleses se abstavieros por

razones de política interior. Por diferentes motivos tampoco

firmaron les representantes de otros estados. YANKIS Y FRANCESES

Madrid 26-10,30 m.

Telegrafían de Nueva York que el tribunal de Charlestón ha declarado mala presa el trasatlántico francés Olinde Rodrigues, capto rado por los barcos yankis que blo queaban la isla de Cuba.

Ya ha sido comunicado el fallo al capitán del «Olinde», permitiéndols que abandone las aguas de los Estados Unidos.

REFORMA DE LA ARTILLEBÍA Madrid 26-11 11-

El ministro de la Guerra se pro-

le la adquisición de cañones en, para el servicio de la arti.

ras. je montaña. Co., to quedarán completamente Do., de dichos cañones tres reibio os, pasando á la reserva el ante plasencia.

DINERO

Madrid 26-11,30 m. asral Blanco ha traído una 8 343.727 pesetas que deins. á la suscripción nacional empresas ferroviarias de

ria bién trae el marqués de Peña 001 42.553 pesetas para los here-Eu. ie siete soldados que murie us. día 23 de Octubre de 1896 arai hoque de trenes de Güines.

ENFERMOS

Madrid 26-12 t.

lagrensa refleja impresiones pementas respecto á la salud del se unosgasta.

an, arte facultativo de las diez de iana dice así:

Sr. Sagasta ha pasado la no on relativa tranquili ad, ha-Insoremitido la fiebre como en

8,85r. Castelar ha pasado la noranquilo.

nar casa es visitadísima. cererimera hora estuvieron á vile los Srs. Gamazo, Canalejas

Esquerdo. dan pbién está indispuesto el señor ero Ríos, pero su estado no hasta ahora cuidado.

ULTIMA HORA ARIAS NOTICIAS

Madrid 26-2,30 t.

Sr. Groizard ha despachado nafiana con la Reina.

versando después con nosotros ijo que para contener el recarla fiebre se administrará al gasta la quinina.

etición del señor Paigcerver lebrará consejo de ministros arde á las seis.

la ocurre de extraordinario, anto á la política se refiere. CASTELAR

Madrid 26-3 t.

Dr. Huertas, médico de cabe-👊 , cree que Elseñor Castelar pa una pulmonía franca.

Dr. Pulido considera como un rro agudo la enfermedad del tre tribuno.

te sigue siendo visitadísimo. SALUD DE DON CARLOS.

NARTÍCULO DEL . FÍGARO. Madrid 26 -5,15 t.

Correo Español, ha recibido elegrama de Venecia desmindo que D. Carlos se halle gravete enfermo.

·Figaro, publica un artículo ndo importancia á la agitación lla-sta, que está li nitada ahora al

una

aria

Bo

s los

o de

stros

que

ecla-

atico

ptu.

b10.

10 2

BOLSA La cotización oficial de la Bulsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy

54,75

54,65

59,70

6100

88,65

49,60

41,70

66,00

31,25

54,70

54,50

59,50

66.00

88,65

49,90

41,90

00,00

31,25

398,50 398,00

00,00 00,00

45,95 245 95

antiguas de oro,

plata y cobre, las

compra para su

monetario parti-

4 por 100 interior......

Idem fin de mes.....

Idem exterior.....

Id. deuda amortizable......

5 por 100 de Aduanas......

Billetes hipotecarios de la

Billetes hipotecarios de la

isla de Cuba, 1890...... Empréstito de Filipinas....

Acciones del Banco de

Acciones de la Compañía

Cambios sobre Paris á ocho

dias vista.....

Cambios sobre Londres.....

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.....

pañolas y extanjeras

labrador.

gratificará.

Arrendataria de tabacos, 000,00 228,00

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

valores del Estado al contado ó por co-

misión. Cambio de monedas de oro s

cular D. Fernando Lasso de la Vege, en

su escritorio, San Juan, 63, entresuelo.

Venta

En la calle de los Alfareros núm. 25

e venden desde las diez de la mañana

en adelante, varios muebles y enseres de

Pérdida

Se suplica al que se haya encontrado una pulsera en la Plaza Mayor, desde

los Arcos del Consistorio, hasta el Arco

de la calle de Lain Calvo, la entregue

en la Admon, de este poriódico y se le

anuncio

Venta de vinos claretes en la Colonia

agricola Benita situada en Valladolid

en la carretera de las afueras del Puente Mayor. Se expenden al por mayor los

renombrados vinos, siendo una de las

Bodegas máa, antiguas de esta pobla-

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898

DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCARATE

D, SEBASTIAN CARSI

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Imprenta del DIARIO

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dche

Su dueño, Doctrinos, 1, pral.

Compra, vende y cambi , to la class de

España.....

isla de Cuba.....

PARA COLECCIONAR

Se compra toda clase de monedas, medallas y objetos de arte antiguos, en el almacén de música, pianos ly armoniums de la viuda de Bonifacio Lopez, pagándolo por su justo precio.

Espolón, 20, Burgos.

Pérdida

Ss ruega al que haya encontrado un galguito inglés, color gris, avise en esta redación, donde se le gratificará ó dará as gracias por la devolución.

Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que sólo contienen azúcar y una esencia cualquiera.

Probadlas y os convencereis. - Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mer-

CASA DE HUESPEDES

MARTIN AVILA VIVAR

Almirante Bonifaz, 22

Esta antigua y acreditada casa se ofrece una vez más á sus numerosos favorecedores con el lema que siempre la ha distinguido: comodidad, buen trato y economia.

Hay servicio día y noche. Se sirven comidas.

ALMIRANTE BONIFAZ, 22, ESQUINA Á SAN CARLOS.

ESTUDIOS

DE COMERCIO PRACTICO

FRANCÉS, INGLÉS Y CONTABILIDAD

Se preparan jóvenes para tan brillan. nsima carrera en la Academia lingüís-tico mercantil y de 2.ª enseñanza, Nu-ño Rasura, 16.—BURGOS.

Paños

Se acaba de recibir un completo surtido para la presente temporada en patenes, cheviots, armures, vicuñas y gergas y todo lo concerniente á este ramo

PAÑERÍA

Santiago Perez y Compañía

Especialidad en castores, tupelines, elasticotines, paños negros y merinos dobles para los señores sacerdotes.

Plaza Mayor, 10 y 11.

Precio fijo.

Lengua francesa

20 años de éxito constante en la enseñanza de este idioma, como pueden atestiguarlo muchos alumnos, son el mejor anuncio y la mejor recomendación que puede hacerse.

El que quiera hablar y escribir correctamente el Francés, puede acudir, en la confianza de ver logrados sus propósitos en menos de seis meses, á

D. AURELIANO REAL

por su procedimiento especial y exclusivo, en las condiciones que tiene establecidas.

> Calle de San Juan, 39, 3.º BURGOS

> ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA

FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR,

D. ENRIQUE G. MONTERO ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Sala-

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á do-

Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

Manclares de la Oca. dedidos & D. Vicente Gangutia,-

GENERO IMMETOPARIE

tación de Burgos, à 12 reales. Saco de seis arrobas puesto en la es-

Cal-Midraulica

GRAN FABRICA

Dinero

Se facilita à préstamo con 1.ª hipoteca sobre fincas dentro de esta localidad. Informarán en esta redacción.

Relojeria eléctrica de Ocejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsille de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

No se cobra mas en ningun caso

Eu algunos gratis

NI MEJOR NI MAS BARATO

Se pavenan relojes de acero à

DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de belsillo à 25 céntimos.

INGENIEROS Y AROUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Unenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre,

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

LA CASA

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extrnjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

Sección

Charada

Yo segunda en un estanque bien alimentados patos, y gansos de los mejores, y cisnes cual nieve blancos. Prima tres, prestos, les dije, hendid las aguas, gozaos, tres me el gusto de ahora veros muy contentos engordando, pues creo que para todo seréis plato delicado.

Mancia.

Solución á la anterior: FELICIDADES

Notas cómicas. ----

Un indivíduo muy borracho hace un e à Lourdes. Cuando regresa de la expedición le gunta un camarada: ¿Y qué tal? ¿Has visto algún mila-

Uno, may importante; me han heto beber agua.

72 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

-Pero la misma señorita...

-Os dije ya que no. Si no quiere decirme lo que contiene esa carta no sabré obligarla á ello, porque no he pegado nunca á los niños, más lo averiguaré por otro lado, porque el señor de Garanay es un hombre, y si no me lo quiere decir se batirá conmigo.

-¡Esa conducta es enaltece y así proceden los militares y los caballeros! ¡Cada músculo un caballero, cada nervio un héroel Permitidme, excelencia, que sea yo el que vaya á buscar á ese cobarde y le pida cuenta estrecha de su injuria!

-¡Cómo! ¿En mi lugar?

estar menos asegurado el éxito.

-No, como segundo vuestro. Permitidme que en ese asunto esté á vuestro lado.

-Gracias, iré yo mismo, -contestó con mucho laconismo Ankerschmidt yendo å descolgar su sable.

-¡Qué! ¿Pensáis ir sin testigos? ¿Y si os insultase?

-Seremos dos, - contestó el caballero, dando un golpe en el puño del sable. - Os suplico que os vayáis á vuestro cuarto y que no habléis á nadie de este asunto.

Bogumil se inclinó respetuosamente y salió de la estancia encaminándose á su cuarto, y mientras lo hacía fué silbando y frotándose alegremente las manos.

Poner à los dos vecinos frente à frente! Había conseguido Quizás hubiera sido preferible que le hubiesen enviado como testigo con la provocación, pero no por eso dejaba de

EL CASTELLANO CONVERTIDO

Siempre es bueno hacer que los criados respeten!

-¡Y bien! ¿Qué te ha respondido?

Djuszi se enjugó la nariz, frunció el entrecejo y recitó el texto que había ido repitiendo por el camino.

—Su señoría saluda con todo respeto á mi amo, le besa la mano y me manda que le diga: Nix Daitsch, (nada en ale-

-¿Qué es lo que hay que decir, granujilla?-preguntó Bogumil propinando unos cuantos cachetes al chiquillo.

-¡Hay que decir que devuelve la carta!-contestó el lacayito sacándola de su sombrero.

-¡Cómo! ¡La devuelve!-exclamó Bogumil dándose una palmada en la frente.

-Sí, y me manda que diga que no sabe alemán,-respondió Djuszi sollozando, si bien le consoló algo el ver que su interlocutor en vez de continuarle pegando creyó lo más oportuno aplicarse á sí mismo parte de la corrección.

-¡No es posible! -dijo Bogumil. -Dame esa carta inmediatamente. Echa à correr y ten cuidade de no decir à nadie en donde has estado, ó de otro modo, tendrás que habértelas conmigo y te arranco las orejas.

Metióse el noble fugitivo la carta en el bolsillo y echó á correr dirigiéndose al cuarto del caballero de Ankerschmidt en el que penetró como el que entra en su casa.

El caballero, que aun no había terminado su siesta, se despertó con la entrada intempestiva de su huésped, que empezo

middleta ONICO-KUTRITIVO CON QUINA BARRY CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, ferman, Lijo el nombre de VIIIO de BUOLAUD, el tónico más poderoso y lable à la par focomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Officia, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las I rerriedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos les casos de Debilidad y de Fatiga.

El U.SO de EUCEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, a los piños débiles, á las mujeres delicadas y á los amenanes debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exjuse les firmas BUCEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VERTA AL POR MAYOR : P. LEBEAULT y C'. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el ano 1865

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Pastillas del Dr. Andreu Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y

anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA Ó Sofocación de cualquier clase, usen los Gigarrillos antiasmaticos que prepara el mismo DR. Andreu y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la poche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriades de la nariz y de la cabeza, se curan en 1219 pocas horas de la manera mas fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que repara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y no padecer DOLORES DE MUELAT, usen el ELIXIR Y los POLVOS de

MERTHOLINA DENTI que prepara al mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanque ce la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exijase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F'* LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmis.

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.— Valladolid

para pavimentos. sucio

RECIBOS

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

REUMATISMO

Exitase el

ME

OIR

s en lo á l Orif

surti

de el

Ener

may

mag

PES

re, r

seta

ofre

ante el ir

pon

tua.

suel

vie

Ofi mis to gr fin ha

cid

Verdadero Sándalo Clin CLIN y COMAR - PARIS

epósito : f10, Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS

DOLOR DE

GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

CLIN y COMAR - PARIS pósito: 110, Bruch, Barcelo EN TODAS LAS FARMACIAS

uso del JARABE

de AUBERGIER al Lactucario Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CLIN y COMAR - PARIS Deposito : 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicanaies de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. gjarron Alica Hélos aqui:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encentrándole superior á todos los preparados ferruginoses conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con efecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguinea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tione, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de en di a medicación paidopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Cárlos). Déposito general para venta

Farmácia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmento das las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de allo creciente. Unicas aprobadas y recomendades por les desiges Artemias de Barcelona y Maliores. Varias corporacionos efectio como y renombrados prácticos diamamente les prepsoriben, 1909 nociendo ventaja sobre todos sus similares—Franco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

-¡Esto es inaudito! ¡Es increible é indigno! -¿Qué es lo que ocurre?-preguntó sobresaltado el caballero poniéndose en pié.

-¡Es muy gravel ¡Es muy grande esa insolencia, señor de Ankerschmidt!

-Pero ¿de qué se trata?

70

-Vais à saberlo. Ese grosero y orgulloso propietario insultó á vuestra casa y digna familia, jeso es muy doloroso y me admira la insolencia de ese rústico!

-Explicãos de una vez, ¿que significa eso?

-Obedezco, jescuchadme! Por casualidad encontré à uno de los fieles servidores de vuestra excelencia, al diminuto Djuszi. Llamóme la atención su animado rostro y el que, á pesar de sus pocos años, revelaba el niño gran indignación, la de un orgullo lastimado. Preguntéle qué tenía y me res-

- Fuí à llevar una carta del castillo à aquella casa de allá abajo, é imagináos que no la quieren recibir, y me envía con ella sin haberla querido leer..

-Miradla, aquí está la carta, el niño me la dió para que es la trajese.

El caballero la cogió, leyó el sobrescrito, y frunciendo el

entrecejo murmuró: - Es letra de Elisa!

Bogumil hizo el gesto de quien ignora una cosa.

-¡La injuria es por eso mismo mucho mayor! ¡No se in-

EL CASTELLANO CONVERTIDO

sulta impunemente à una mujer. Garanay mandó à decir que no aceptaba la carta porque no comprendía el alemán:

-¡Tanto peor! Pero ¿qué puede ser lo que mi hija tiene que escribir á mi vecíno?-murmuró el caballero mientras que daba vueltas á la carta en todos sentidos, mirándola tan pronto por la parte del sobrescrito como por la del sello.

-A nadie más que á vos corresponde enteraros, -- se atrevió á decir Bogumil.

-¡Vive Dios, caballero! ¿Qué os habeis llegado á figurar? -exclamó indignado el de Ankerschmidt. -¿Creéis por ventura que tengo la indigna costumbre de

abrir las cartas que no me están dirigidas? El fugitivo se quedó sin saber lo que le pasaba y balbuceando contestó:

-No fué eso lo que quise decir, pero la sefiorita...

No la conocéis, no dirá una palabra. Iré á ver á Garanay. -Sí, es lo mejor, -afirmó el fugitivo partiendo del principio de que es lo más conveniente machacar el hierro en caliente. - Es preciso vengar esa injuria de haber enviado esa carta bajo pretexto de que no comprendía el alemán.

-Y es preciso que yo sepa cuál es el contenido de esa carta que mi hija envía al campamento enemigo. -Es una verdadera traición. No os parece que lo más

acertado sería que fuese á buscar á la señorita Herminia? -No, dejadlo, sabré qué dice valiéndome de la persona à quien está dirigida.

Variedades

Guia culinaria

Natillas napolitanas. - En una cacero con fuego muy vivo se ponen dote ye mas de huavos frescos, cinco vasitos vino de Jerez, seis onzas de azúcar, polvillo de sal y un poco de canels; menea todo muy de prisa con un moi nillo, y cuando la espuma llene la cace rola se sirve sin perder un momento-

Conocimientos útiles

Remedio contra el constipado. Háganse hervir en un litro de ago cuatro manzanas cortadas á pedago cinco gramos de hisopo é ignal cantida de regaliz, cuya decocción ha de queda reducida á medio litro. Después se pass rá por un lienzo fino, añadiendo treint gramos de azúcar, y hágase reducir fuego lento este líquido á la mitad, sea la cuarta parte de un litro. Tomens dos cucharaditas de este licor por mañana al levantarse de la cama, y otra dos al acostarse, y se puede asegura que el resfriado más pertinaz desapare en el término de cuatro días.